

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11702 VALLADOLID

El Juzgado de lo Mercantil de Valladolid, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número concurso abreviado 0000006/2009 con CIF 47454475 y domicilio social en la Cisterniga (Valladolid), Polígono Industrial "La Mora", avenida de los Álamos, parcela 47 referente al concursado Envapet, S.L. se ha puesto de manifiesto en la Secretaria del Juzgado del día 2 de marzo de 2010 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y modificaciones al mismo.

Valladolid, 2 de marzo de 2010.- El/la Secretario Judicial.

ID: A100019985-1